

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores

ACCIONISTAS DE FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.:

A continuación informo a ustedes los aspectos más importantes del desenvolvimiento de la empresa Falconfarms de Ecuador S.A., durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

ASPECTOS GENERALES

1. En el 2015 el salario básico unitario fue de US\$354,00. Para el 2016 se fijó en US\$366,00, lo que al ponderarse significó un incremento del 3,39%.
2. Desocupación en Ecuador: La tasa de desempleo del 2015 se ubicó en 4,77%, representando un aumento con respecto a la del 2014 que era de 3,80%. El subempleo se estima en el 14,01%, desmejorando el índice del 2014, que era de 12,87%. El empleo adecuado tiene una tasa del 46,50% en el 2015, frente al 49,28% del 2014, lo que representa una desmejora.
3. La tasa de inflación para el 2015 fue de 3,09%, mientras que en el 2014 fue de 3,67%, en promedio.
4. El índice de pobreza en el 2015 aumento 0,81 puntos, al ubicarse en 23,3%, frente a la del 2014 de 22,49%. La pobreza extrema está en el 8,45%, en el 2015.
5. La tasa de interés referencial productiva empresarial activa, al 31 de diciembre del 2015 está en 9,12%. El mismo índice del 2014 era de 8,19%.
6. La tasa de interés referencial pasiva, al 31 de diciembre del 2015 es 5,14%; en el 2014 era de 5,18%.
7. La disminución de los precios del petróleo, de más del 60%, para ubicarse en US\$30,07 y de las remesas y la estabilidad de las exportaciones, son elementos que incidirán en forma importante en el futuro económico del país.
8. Ecuador se ubico en el puesto 76 del ranking de competitividad entre 142 países, lo cual significo una desmejora de 5 puestos sobre el año anterior. Este indicador incluye una evaluación del desempeño de las instituciones, la infraestructura, ambiente macroeconómico, salud y educación primaria, eficiencia, capacidad tecnológica y el segmento de los factores de innovación del país.
9. Los estados financieros, tanto individuales como consolidados, de Falconfarms de Ecuador S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, lo mismo que los demás informes reglamentarios, se ponen a disposición de los accionistas desde la fecha de citación a la reunión ordinaria, el 16 de marzo de 2016, en el domicilio social de la Compañía.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Los objetivos económicos planteados por las disposiciones de la Junta General fueron cumplidos parcialmente. Los ingresos en el 2015 fueron ligeramente inferiores a los ingresos del 2014. Aunque se efectuó un control eficiente de los

costos y gastos, se incurrió en una pérdida neta superior en un millón diez mil dólares a la del 2014.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Hemos cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General. Constancia de lo anterior se encuentra en los informes que se acompañan del Comisario y de los Auditores Externos.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL 2015, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

El esquema estructural de la compañía sufrió, entre otros, los siguientes cambios:

1. La finca Flor de Azama mantiene las variedades de gypsofila y en la actualidad cuenta con 3 de ellas en un área de 7 hectáreas. También ha racionalizado las hectáreas dedicadas al cultivo de rosas y al 31 de diciembre de 2015 tenía 19,3 hectáreas en producción y una hectárea en desarrollo. En total, las hectáreas actuales en producción en esta finca suman 27,3, comparadas con el año anterior, que eran de 26,3 hectáreas.
2. La finca Manuela tiene en total 31,3 hectáreas en plena producción de rosa, que es igual a las hectáreas de 2014.
3. La finca María Bonita tenía, al igual que el año anterior, 26,82 hectáreas en producción de rosa, de las cuales 1,69 están en desarrollo.
4. Las relaciones con el personal, tanto de fincas como administrativo, han sido cordiales y respetuosas, lo que ha permitido mantener una paz laboral ejemplar.
5. La impugnación que la Compañía presentó ante el Tribunal de lo Contencioso Tributario No. 1 de Quito, contra el acta de determinación de glosas para el año gravable 2006, incrementando las utilidades gravables, con un equivalente en impuesto de renta de US\$124.219, fue fallado en contra. En el 2015, se decidió pagar este mayor valor, junto con sus intereses.
6. En el 2015 se decidió fusionar la empresa con Flores de la Montaña S.A., Cargofarms del Ecuador S.A. y Flores Santa Mónica S.A. compañías con objetos sociales y actividades similares a las de Falconfarms de Ecuador S.A. Esta última compañía actúa como absorbente y las otras como absorbidas.
7. No tenemos otros asuntos legales, juicios o requerimientos que ameriten comentarios especiales.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones y regulaciones establecidas por la Ley de Propiedad Intelectual. En especial, los programas de tecnología de información han pagado sus correspondientes regalías o están en proceso de desarrollo directamente por personal de la compañía. Las regalías de las plantas en producción están en proceso de pago, en cumplimiento a lo pactado con los proveedores.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 de diciembre de 2015 Y RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON EL AÑO ANTERIOR

La presentación de los informes financieros y estadísticos se ha realizado oportunamente y el control de las operaciones ha mejorado con la correcta utilización de los sistemas informáticos. El personal de contabilidad ha aplicado el proceso de los registros contables de forma adecuada. El programa informático que inicio con los procesos contables, se ha complementado con los aplicativos para inventarios, costos, compras y proveedores. En la actualidad se está implementando un cambio en los sistemas informáticos de contabilidad e información gerencial, que incluyen un control individual de activos fijos y de procesamiento de nómina.

El área financiera llevó un sistema semanal del control de flujo de fondos, determinándose las prioridades y obligaciones que tenía que cumplir con proveedores; igualmente se tiene un control mensual de la ejecución presupuestal.

Tenemos actualizadas las coberturas de seguros de los bienes de la empresa en materia de incendios y riesgos de maquinaria. Cabe indicar que no hemos tenido contingencias que reportar y reclamar a la compañía de seguros. Las entidades que nos han otorgado préstamos, son los beneficiarios de algunos de los seguros y mantienen una supervisión de lo adecuado de las coberturas, en cumplimiento de los contratos de préstamo.

Se acompañan los estados financieros de Falconfarms de Ecuador S.A. para el año 2015 y su comparación con el 2014, dictaminados por los Auditores Externos y por el Comisario. Se resalta el hecho que los estados financieros de Falconfarms de Ecuador S.A. se presentan bajo NIIF.

Los activos totales de la empresa, pasaron de 26,85 millones en el 2014 a 24,64 millones de dólares en el 2015, lo que representa una disminución del 9%. Esta disminución se debió principalmente a las cuentas por cobrar que pasaron de 15.776K en el 2014 a 12.861K en el 2015. El total de pasivos disminuyó en el 2015, al pasar de 15,12 millones a 12,34 millones en el 2015. El patrimonio de la compañía aumentó en el 2015 en 573 mil por el efecto de las subvenciones recibidas del gobierno por 1.593 mil que absorbieron el Resultado Integral negativo atribuible a los accionistas de 1.020,1 mil. Por aplicación de las NIIF, las subvenciones gubernamentales se registran directamente en el patrimonio.

Los ingresos operacionales de la Compañía en el 2015, con respecto a los obtenidos en el 2014, disminuyeron en 1% al pasar de 19,63 millones a 19,44 millones.

PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL 2015

Se informa a la Honorable Junta General, que el Resultado Integral Negativo Atribuible a los accionistas incurrido en el 2015 por Falconfarms de Ecuador S.A., asciende a (US\$ 1.020.094), el que se propone trasladar al déficit acumulado para absorberlo con utilidades futuras.

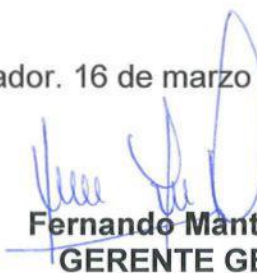
PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA

Se sugiere que los accionistas continúen soportando las renovaciones de los cultivos que se tienen programadas, así como en la adecuación de las fincas actualmente en producción, para mejorar los sistemas de riego y para mejorar la eficiencia de la producción.

Adicionalmente, se sugiere acelerar la implementación de los nuevos sistemas informativos de contabilidad, informes gerenciales y de control de activos fijos, dado el volumen importante de partidas individuales que componen este rubro. También se debe acelerar el proceso de fusión que se está adelantando, lo que producirá amplios beneficios por la sinergia que tal proceso significara para el control, comunicación e información a las entidades de control de las operaciones consolidadas.

Hasta aquí, señores accionistas, el informe de labores de la Gerencia General que se encuentra a mi cargo, estando dispuesto a contestar cualquier inquietud si así se requiere.

Cotacachi, Imbabura, Ecuador. 16 de marzo de 2016.



Fernando Mantilla Patiño
GERENTE GENERAL